



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN  
17/18

ORIENTACIÓN  
ACADÉMICA Y  
PROFESIONAL



CUARTO DE ESO  
CURSO 2017/18

## FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

Comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integra los contenidos teórico-prácticos, tanto de las materias instrumentales como de los módulos profesionales, adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional están referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención son los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Las enseñanzas de los ciclos formativos incluyen:

- a) *Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.*
- b) *Módulo de formación y orientación laboral.*
- c) *Módulo de empresa e iniciativa emprendedora.*
- d) *Módulo profesional de formación en centros de trabajo, que se lleva a cabo en distintas empresas de la zona relacionadas con el sector profesional del título concreto.*

- e) *Módulo profesional de proyectos*, para los alumnos que cursen un ciclo formativo de grado superior.

Los ciclos formativos están agrupados por las siguientes familias profesionales:

- ACTIVIDADES AGRARIAS Y GANADERÍA
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- ACTIVIDADES MARÍTIMO PESQUERAS
- ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
- ARTES GRÁFICAS
- ARTESANÍA
- AUTOMOCIÓN
- COMERCIO Y MARKETING
- COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO
- CONFECCIÓN Y PIEL
- CONSTRUCCIÓN
- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
- ESTÉTICA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
- INFORMÁTICA
- MADERA Y MUEBLE
- MECÁNICA INDUSTRIAL
- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS
- MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
- QUÍMICA
- SANIDAD
- SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
- VÍDRIO Y CERÁMICA

## 1.- Formación Profesional de Grado Medio

Se puede acceder a dichos estudios desde:

- a) Estar en posesión de al menos uno de los siguientes títulos:
  - 1.- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (superado la evaluación final de Educación Secundaria por la opción de enseñanzas aplicadas)
  - 2.- Título Profesional Básico
  - 3.- Título de Bachiller
  - 4.- Título universitario
  - 5.- Título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional
- b) Certificado de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- c) Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio y tener cumplidos los 17 años.
- d) Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio. El alumno/a debe acreditar que posee los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento las enseñanzas respectivas.

En el supuesto de acceso al amparo de las letras c y d, se requerirá: Tener cumplidos los 17 años en el año de realización de la prueba, y no reunir otros requisitos de acceso a los ciclos formativos.

Al finalizar los estudios con evaluación positiva, se obtiene el **Título de Técnico** y con dicho título se accede:

- a) Al mundo laboral.
- b) A los ciclos formativos de grado superior

## 2.- Formación Profesional de Grado Superior

Se puede acceder a dichos estudios desde:

- a) Poseer al menos uno de los siguientes títulos:
  - 1.- Título de Bachiller.
  - 2.- Título Universitario
  - 3.- Título de Técnico Superior de Formación Profesional
  
- b) Tener el Título de Grado Medio y haber superado una prueba de acceso para ciclos formativos de grado superior: para los alumnos/as que tengan cumplidos los 19 años en el año de la realización de la prueba.
  
- c) Certificado de haber superado todas las materias del Bachillerato

Al finalizar los estudios con evaluación positiva, se obtiene el **Título de Técnico Superior** y con dicho título se accede:

- a) Al mundo laboral.
- b) Permite el acceso a los estudios universitarios de grado

## BACHILLERATO

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa se establecen tres modalidades del bachillerato:

**a) Ciencias.**

**b) Humanidades y Ciencias Sociales.** Se organiza en dos itinerarios:

Humanidades

Ciencias Sociales

**c) Artes.** Se organiza en dos itinerarios:

Artes Plásticas, Diseño e Imagen

Artes Escénicas, Música y Danza

Se organizan en dos cursos académicos. Los alumnos deben cursar materias del bloque de asignaturas troncales, materias de opción del bloque de asignaturas troncales y materias del bloque de asignaturas específicas.

Una vez finalizada la enseñanza del Bachillerato, los alumnos podrán continuar su formación académica cursando:

- a) Ciclo Formativo de Grado Superior
- b) Enseñanzas Superiores, Universidad

## PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

| MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES  |  |  |
|---|--|--|
| CIENCIAS  | HUMANIDADES<br>Y<br>CIENCIAS SOCIALES  | ARTES  |
| *FILOSOFÍA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I<br><br>* PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I<br><br>* MATEMÁTICAS I | *FILOSOFÍA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I<br><br>*PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I<br><br>*LATÍN (H)<br>MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS I (CCSS) | *FILOSOFÍA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I<br><br>* PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I<br><br>* FUNDAMENTOS DEL ARTE I |
| MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES<br>DOS MATERIAS (oferta de los centros)                  |  |  |
| *BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA<br><br>*DIBUJO TÉCNICO I<br><br>*FÍSICA Y QUÍMICA  | *ECONOMÍA<br><br>*GRIEGO I<br><br>*Hª MUNDO CONTEMPORÁNEO<br><br>*LITERATURA UNIVERSAL   | *CULTURA AUDIOVISUAL I<br><br>* Hª MUNDO CONTEMPORÁNEO<br><br>*LITERATURA UNIVERSAL                                      |

| MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS  |   |
|---|---|
| <p>Todos los alumnos de todas las modalidades deben cursar estas dos materias específicas:</p> <p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I</p> <hr/> <p>Además una más de entre las siguientes: Libre Configuración</p> <p>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS</p> <p>RELIGIÓN</p> | <p>Dos materias específicas de su elección:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*ANÁLISIS MUSICAL I</li><li>*ANATOMÍA APLICADA</li><li>*CULTURA CIENTÍFICA</li><li>*DIBUJO ARTÍSTICO I</li><li>*LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL</li><li>*TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I</li><li>*TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I</li><li>*VOLUMEN</li><li>*UNA DEL BLOQUE TRONCALES</li></ul> |



## SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

| MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES  |   |   |
|---|---|---|
| CIENCIAS  | HUMANIDADES<br>Y<br>CIENCIAS SOCIALES   | ARTES   |
| *HISTORIA DE ESPAÑA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II<br><br>* PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II<br><br>* MATEMÁTICAS II | * HISTORIA DE ESPAÑA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II<br><br>*PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II<br><br>*LATÍN II (H)<br>MATEMÁTICAS APLICADAS<br>CCSS II (CCSS) | * HISTORIA DE ESPAÑA<br><br>*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II<br><br>* PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II<br><br>* FUNDAMENTOS DEL ARTE II |
| MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES  |   |   |
| DOS MATERIAS (oferta de los centros)  |   |   |
| *BIOLOGÍA<br>*DIBUJO TÉCNICO II<br>*FÍSICA<br>* GEOLOGÍA<br>* QUÍMICA   | *ECONOMÍA DE LA EMPRESA<br>*GEOGRAFÍA<br>*GRIEGO II<br>*HISTORIA DEL ARTE   | *CULTURA AUDIOVISUAL II<br>*ARTES ESCÉNICAS<br>*DISEÑO  |

| MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS  |   |
|---|---|
| <p>Los alumnos de todas las modalidades deben cursar:</p> <p>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</p> <hr/> <p>Además una más de entre las siguientes:</p> <p>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS</p> <p>RELIGIÓN</p> | <p>Una materia entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*ANÁLISIS MUSICAL II</li><li>*CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE</li><li>*DIBUJO ARTÍSTICO II</li><li>*FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</li><li>*SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II</li><li>*TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II</li><li>*TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II</li><li>*HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA</li><li>*IMAGEN Y SONIDO</li><li>*PSICOLOGÍA</li><li>*TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA</li><li>*UNA DEL BLOQUE TRONCALES</li></ul> |

## PRUEBA DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERISDAD

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

La prueba consta de dos fases: De acceso y admisión.

**Fase de Acceso:** De carácter obligatorio, versa sobre las materias generales del bloque de asignaturas troncales del bachillerato. Esta fase consta de 4 ejercicios:

- El primer ejercicio versara sobre las capacidades y contenidos de la materia de la materia Historia de España.
- El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura II.
- El tercer ejercicio será de lengua extranjera:(alemán, francés, inglés, italiano o portugués), que valorará la comprensión lectora y la expresión escrita del alumno.
- El cuarto ejercicio será de una materia troncal general de modalidad de segundo de bachillerato elegida libremente por el alumno. Entre: Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

### Nota de la Fase Acceso:

$$\text{Calificación de la Evaluación} = \frac{\text{Hª España + Leng.Cast. y Lit + Leng.Extr. + } \left\{ \begin{array}{l} \text{Fundamentos de Arte II} \\ \text{Latín II} \\ \text{Matemáticas II} \\ \text{Mat.Apl.CC.SS. II} \end{array} \right\}}{4}$$

Destacar que no es necesario obtener un mínimo de nota en cada examen por separado – cada examen se corrige con hasta dos cifras decimales-, pero si es necesario para superar la prueba que la Calificación de esta fase de acceso (CFA) sea igual o superior a 4, calculada con 3 cifras decimales exactas.

**Fase Admisión:** De carácter voluntario, tiene por objeto la evaluación de los conocimientos y la capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos relacionados con los estudios que se pretenden cursar y permite mejorar la calificación obtenida en la fase de acceso.

En esta fase, el alumno podrá presentarse desde una a cuatro materias del segundo curso de bachillerato elegidas libremente, distinta a la elegida en el cuarto ejercicio de la fase de acceso, entre las siguientes:

- Materias Troncales de Modalidad.
- Materias Troncales de Opción.
- Análisis Musical II, Ciencias de la Tierra y del MedioAmbiente, Dibujo Artístico II, Historia de la Filosofía, Historia de la Música y de la danza, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas y/o Tecnología Industrial II .

Para que cada asignatura de esta fase de admisión tenga validez, deben darse dos condiciones:

1. Tener superada (en la misma convocatoria o anterior) o eximida, la realización de la fase de acceso (Fase General en regulaciones anteriores).
2. Obtener al menos una calificación de 5 puntos en dicha materia. Esta calificación vendrá expresada con dos cifras decimales exactas.

### **NOTA DE ADMISIÓN:**

Se supera la prueba si la Calificación de la Fase de Acceso (CFA) es mayor o igual que 4, y a su vez, dicha calificación multiplicada por 0,4 y sumada con la media del bachillerato (NMB) multiplicada por 0,6 es mayor a 5. Es decir, si se dan las dos siguientes condiciones:

- $CFA \geq 4$
- $(0,6 * NMB + 0,4 * CFA) \geq 5$

No obstante esta nota de acceso puede ser mejorada con las calificaciones de las materias examinadas en la fase de admisión, con calificación de 5 o superior. También se tendrá en cuenta de oficio para mejorar la nota de admisión la calificación de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso si tiene una nota de 5 o superior. Mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CFA} + a * \text{M1} + b * \text{M2}$$

Donde:

- NMB: Nota Media del Bachillerato.
- CFA: Calificación de la Fase de Acceso.
- a y b son parámetros de ponderación que relacionan determinadas materias del segundo curso de bachillerato con los grados universitarios.
- M1 y M2, son las notas obtenidas en la fase de admisión o de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso, que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada una de los grados solicitados por el alumno.
- Calculada con 3 cifras decimales exactas.

| CARRERAS UNIVERSITARIAS-GRADOS EN ANDALUCÍA   |
|---|
| RAMAS DEL CONOCIMIENTO                        |
| <b>SOCIALES Y JURÍDICAS</b>                   |
| Administración y Dirección de Empresas        |
| Análisis Económico                            |
| Antropología Social y Cultural                |
| Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Ciencias Políticas y de la Administración     |
| Comunicación audiovisual                      |
| Criminología                                  |
| Criminología y Seguridad                      |
| Derecho                                       |
| Economía                                      |
| Educación Infantil                            |
| Educación Primaria                            |
| Educación Social                              |
| Estadística y Empresa                         |
| Finanzas y Contabilidad                       |
| Geografía y Gestión del Territorio            |
| Gestión y Administración Pública              |
| Información y Documentación                   |
| Marketing e Investigación de Mercado          |
| Pedagogía                                     |
| Periodismo                                    |
| Publicidad y Relaciones Públicas              |
| Relaciones Laborales y Recursos Humanos       |
| Sociología                                    |
| Trabajo Social                                |
| Turismo                                       |

| CARRERAS UNIVERSITARIAS-GRADOS EN ANDALUCÍA      |
|--|
| RAMAS DEL CONOCIMIENTO                           |
| <b>ARTES Y HUMANIDADES</b>                       |
| Arqueología                                      |
| Bellas Artes                                     |
| Conservación y Restauración de Bienes Culturales |
| Estudios Árabes e Islámicos                      |
| Estudios de Asia Oriental                        |
| Estudios Franceses                               |
| Estudios Ingleses                                |
| Filología Clásica                                |
| Filología Hispánica                              |
| Filosofía  |
| Geografía e historia                             |
| Gestión Cultural                                 |
| Historia   |
| Historia y Ciencias de la Música                 |
| Historia del arte                                |
| Humanidades                                      |
| Lengua y Literatura Alemana                      |
| Lenguas Modernas y sus Literaturas               |
| Lingüística y Lenguas Aplicadas                  |
| Literaturas Comparadas                           |
| Traducción e Interpretación                      |

|  |
|--|
| <b>CARRERAS UNIVERSITARIAS-GRADOS EN ANDALUCÍA</b> |
| <b>RAMAS DEL CONOCIMIENTO</b>                      |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>                        |
| Biomedicina Básica y Experimental                  |
| Enfermería   |
| Farmacia   |
| Fisioterapia                                       |
| Logopedia  |
| Medicina   |
| Nutrición Humana y Dietética                       |
| Odontología  |
| Podología  |
| Psicología   |
| Terapia Ocupacional                                |
| Veterinaria  |

| CARRERAS UNIVERSITARIAS-GRADOS EN ANDALUCÍA |
|---|
| RAMAS DEL CONOCIMIENTO                      |
| <b>CIENCIAS</b>                             |
| Biología                                    |
| Bioquímica                                  |
| Biotecnología                               |
| Ciencias y tecnología de los Alimentos      |
| Ciencias Ambientales                        |
| Ciencias del Mar                            |
| Enología                                    |
| Estadística                                 |
| Física                                      |
| Geología                                    |
| Matemáticas                                 |
| Óptica y Optometría                         |
| Química                                     |



| CARRERAS UNIVERSITARIAS-GRADOS EN ANDALUCÍA               |
|---|
| RAMAS DEL CONOCIMIENTO                                    |
| INGENIERÍA Y ARQUITECTURA                                 |
| Arquitectura/Fundamentos de la Arquitectura               |
| Arquitectura naval e Ingeniería Marítima                  |
| Ciencia y Tecnología de la edificación /Edificación       |
| Ingeniería Aeroespacial                                   |
| Ingeniería Agrícola                                       |
| Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural              |
| Ingeniería Civil  |
| Ingeniería de Computadores                                |
| Ingeniería Diseño Industrial y Desarrollo del Producto    |
| Ingeniería de la Energía                                  |
| Ingeniería de la Salud                                    |
| Ingeniería de Materiales                                  |
| Ingeniería de Recursos Energéticos                        |
| Ingeniería de Sistemas de Comunicación                    |
| Ingeniería de Sistemas Electrónicos                       |
| Ingeniería de Sonido e Imagen                             |
| Ingeniería de tecnologías de Telecomunicación             |
| Ingeniería de Tecnologías Mineras                         |
| Ingeniería de Software                                    |
| Ingeniería Eléctrica                                      |
| Ingeniería Electrónica                                    |
| Ingeniería Electrónica Industrial                         |
| Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica            |
| Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos |
| Ingeniería Energética                                     |
| Ingeniería Forestal                                       |
| Ingeniería Forestal y del Medio Natural                   |
| Ingeniería Geomática y Topográfica                        |
| Ingeniería Informática                                    |
| Ingeniería Informática de Sistemas de Información         |

Ingeniería Marina

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Ingeniería Química

Ingeniería Química Industrial

Ingeniería Telemática